

Séame permitido manifestar a Ud. que este ramo, de tanta importancia, quizá se desatiende, por no ser uno de los que se consideran como principales. Error es este que conviene estirpar. La Historia profana saca su existencia de la sagrada, i mal podria darse a conocer la mútua union que existe entre ambas, sin saberse explicar los hechos portentosos de la última. Es cuanto tengo que informar a este respecto.—Dios guarde a Ud.—*Fr. Joaquin Ravest.*—Al señor Decano de la Facultad de Teolojía.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento durante el año entero de 1862.

El número de obras que han sido leídas en este establecimiento (equivalentes, mas o ménos, a igual número de lectores, en todo el año de 1862,) asciende a 1,592, repartidas en las materias siguientes :

Colecciones periódicas.....	447
Historia.....	502
Literatura.....	241
Poesía.....	513
Obras relijiosas.....	70
Filosofía.....	54
Biografías.....	57
Idiomas.....	71
Lejislacion.....	86
Viajes.....	52
Física.....	28
Historia natural.....	79
Matemáticas.....	165
Química.....	16
Variedades.....	60
Educacion.....	13
Jeografía.....	12
Agricultura.....	5
Industria i artes.....	3
Guerra.....	1
Marina.....	2
Política.....	7
Medicina.....	57

En todo este mismo año se han publicado en Santiago i Valparaiso, entre opúsculos, obras i folletos, 140 volúmenes; i el número de los que se han depositado tres ejemplares, para obtener privilejio esclusivo, es de cuatro obras.

El número de volúmenes existentes en la Biblioteca Nacional hasta fines del año de 1862, asciende a 26,250, los que, unidos a los 8,752 volúmenes de que se compone la Biblioteca Egaña, forma un total de 35,002 volúmenes.

A fines del año de 1858 el número de volúmenes de las Bibliotecas Nacional i Egaña, ascendía a 32,139 volúmenes; i actualmente tiene, como hemos visto, 35,002 volúmenes, lo que dá un aumento de 2,863 volúmenes en cuatro años.—Santiago, enero 15 de 1863.—*Damian Miquel*, Bibliotecario 2.º

BIBLIOTECA NACIONAL.—*Su movimiento en el mes de abril de 1863.*

RAZON DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA, HAN SIDO DEPOSITADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

I.

Periódicos.

- Araucano*; desde el núm. 2,512 al 2,520.
- Correo del Sur*; desde el núm. 185 al 192.
- Correo de la Serena*; desde el núm. 460 al 461.
- Estandarte católico*; desde el núm. 38 al 40.
- Ferrocarril*; desde el núm. 2,218 al 2,255.
- Gaceta de los Tribunales*; desde el núm. 1,082 al 1,085.
- Maule*; los números 14, 15 i 16.
- Mercurio*; desde el núm. 10,695 al 10,718.
- Nacional* (Talca); desde el núm. 41 al 48.
- Opinion* de Talca; del núm. 1 al 5.
- Porvenir* de Chillan; números 128, 129, 130.
- Pueblo*, de Curicó; desde el núm. 68 al 71.
- Revista católica*; desde el núm. 764 al 767.
- Serena*; desde el núm. 68 al 77.
- Tarántula*; desde el núm. 106 al 110.
- Tiempo*, de la Serena; desde el núm. 296 al 303.
- Voz de Chile*; desde el núm. 326 al 348.

II.

Obras, opúsculos i folletos.

El Jeneral San-Martín, considerado segun documentos enteramente inéditos, con motivo de la inauguracion de su estátua, por B. Vicuña Mackenna; *imprensa Nacional*.

El Tesoro de las Niñas, por J. B. Suarez; *id. id.*

Corona triunfal de San-Martín (Discursos i Poesías), con una fotografía de la estátua; *imprensa de la Voz de Chile*.